Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Consorcio Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz

DISPONIBILIDAD Y VIABILIDAD DEL TERRENO NECESARIO

D. JORGE TUDÓ PILA, como DIRECTOR TÉCNICO del CONSORCIO METROPOLITANO DE

TRANSPORTES BAHIA DE CADIZ, con CIF V-11579893.

HACE CONSTAR:

Junta de Andalucía

Que las obras correspondientes al "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA PARADA DE

AUTOBÚS METROPOLITANO EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE JEREZ DE LA FRONTERA", se

ubican íntegramente en terrenos que forman parte del recinto de dicho hospital, libres de cualquier

edificación.

Dichos terrenos quedan a disposición del Consorcio para la ejecución de las citadas obras, en virtud del

Convenio de colaboración entre el Consorcio de Transportes de la Bahía de Cádiz y el Servicio Andaluz de

Salud para el establecimiento de una nueva parada de autobús metropolitano en el Hospital Universitario

de Jerez de la Frontera, suscrito en fecha 29-05-2025, según establece su cláusula Segunda, y

pertenecen a la parcela catastral con referencia 4855011QA5645F.

De acuerdo con lo anterior, se hace constar la disponibilidad de terreno para la normal ejecución de

las obras objeto del convenio de referencia, cuyo destino es la construcción de una parada de

autobús metropolitana.

Lo que se informa a los efectos oportunos

En Cádiz, a la fecha de la firma digital

Fdo. Jorge Tudó Pila

Director Técnico.

Consorcio de Transportes. Bahía de Cádiz